

COMUNICADO DE PRENSA

350/17

19.6.2017

Seguridad marítima mundial: el Consejo adopta unas Conclusiones

El 19 de junio el Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre la seguridad marítima mundial en las que destaca el papel de **la UE como proveedora de seguridad marítima mundial** al fomentar el **multilateralismo** marítimo y el **Estado de Derecho en el mar**. Además, fomenta la aplicación continuada de la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE y del plan de acción que la acompaña.

Mejorar la seguridad marítima mundial es una de las líneas de trabajo en la aplicación de la estrategia global de la UE.

- [Leer el texto completo de las Conclusiones del Consejo](#)
- [Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la UE \(sitio web\)](#)
- [Seguridad marítima \(página web del SEAE\)](#)

Press office - General Secretariat of the Council of the EU

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

press@consilium.europa.eu - www.consilium.europa.eu/press